



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.13.1221

000007

Dr. ROMAN BARROS FARFAN
ESPECIALISTA JURÍDICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante escrituras públicas otorgadas ante los Notarios **Sexto y Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito** el 26 de abril de 2012 y 19 de febrero de 2013, se aprobó la constitución de la compañía **SOUTHGLOBAL CONSULTORES CIA. LTDA.**, con un capital social de US\$ 400 y un plazo de cuarenta años, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.001060 de 01 de marzo de 2013;

Que, en la referida resolución aprobatoria, por un error mecanográfico, se hizo constar **09 de febrero de 2013**, fecha de la escritura aclaratoria siendo lo correcto "**19 de febrero de 2013**";

Que, es obligación de la administración rectificar de oficio los errores en los cuales haya incurrido, a fin de evitar perjuicios a los administrados;

Que, la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando N°.SC.IJ.DJC.Q.13.18 de 8 de marzo de 2013, ha emitido informe favorable para la expedición de esta Resolución; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF- SAF-NRH-CRH.Q.2012-244 de 17 de septiembre de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-RECTIFICAR la Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.001060 de 01 de marzo de 2013, en el sentido de que la fecha de otorgamiento de la escritura aclaratoria de la constitución es "**19 de febrero de 2013**" y no "**09 de febrero de 2013**".

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba esta Resolución.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este despacho copia certificada de la presente resolución.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a **8 de marzo de 2013**.


Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

FMAA/
Exp. Reserva 7425263
Nro. Trámite 1.2012.1216

Registro Mercantil de Quito

0000008

TRÁMITE NÚMERO: 5962

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	999
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711147692	YAGUANA VIDAL ALEXIS PATRICIO	Quito	SOCIO	Soltero
1802723955	MONTERO LOPEZ IVAN PATRICIO	Quito	SOCIO	Casado
1712741352	ALOMIA ACOSTA FREDDY DANIEL	Quito	SOCIO	Casado

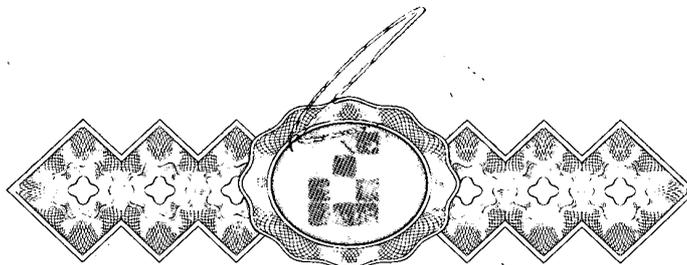
3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA CON ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	26/04/2012
NOTARÍA/JUZGADO:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN: SC.II.DJC.Q.13.001060
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. ROMAN BARROS FARFAN
AUTORIDAD COMPETENTE:	ESPECIALISTA JURÍDICO
PLAZO:	40 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOUTHGLOBAL CONSULTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	400,00

Página 1 de 2



Nº 0046151

IMP. IGM. SA

Registro Mercantil de Quito

0000009

5. DATOS ADICIONALES:

ESCRITURA ACLARATORIA DE 19 DE FEBRERO DEL 2013, ANTE LA NOTARIA SEPTIMA. ADM: P Y GG POR JUNTA GENERAL 4 AÑOS RL: GG

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

